

AÑO XXXIV • MARTES, 24 DE JULIO DE 2018 • NÚMERO 144

SUMARIO

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA	Página —	
Real Decreto 920/2018, de 20 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de reserva del General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don José Ignacio Peralba Vaño	19536	
III. — PERSONAL		
MINISTERIO DE DEFENSA		
NOMBRAMIENTOS	19537	
ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA		,
OFICIALES GENERALES Ceses Nombramientos	19538 19539	777 777
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL		5
PERSONAL MILITAR Licencia por asuntos propios	19540	, ,



 Núm. 144
 Martes, 24 de julio de 2018
 Pág. 513

	Página
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
COERFOS COMONES DE LAS FOERZAS ANMADAS	
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	
ESCALA DE OFICIALES	
Distintivos de permanencia	19566
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES	
Recompensas	19567
CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Distintivos de permanencia	19568
RESERVISTAS	
Situaciones	19569
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
OFICIALES GENERALES	
Recompensas	19572
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	19573
Reserva	19576
Servicio activo	19592
Ordenación	19593
Destinos	19594
Recompensas	19603
ESCALA DE SUBOFICIALES Cambios de residencia	19604
Reserva	19605
Destinos	19606
ESCALA DE TROPA	10000
Bajas	19625
Vacantes	19629
VARIAS ESCALAS	
Cambios de residencia	19630
Servicio activo	19639
Recompensas	19640
CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Ascensos	19642
Reserva	19643
ESCALA DE OFICIALES (LEY 17/99)	
Cambios de residencia	19644
VARIAS ESCALAS	
Cambios de residencia	19645
CUERPO DE INTENDENCIA	
ESCALA DE OFICIALES	
Reserva	19646
Destinos	19647
CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS	
ESCALA TÉCNICA	
Destinos	19649
ESCALA TÉCNICA DE OFICIALES	
Recompensas	19653

CVE: BOD-2018-s-144-513 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



 Núm. 144
 Martes, 24 de julio de 2018
 Pág. 514

CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
	19654
Retiros	13034
VARIOS CUERPOS	40055
Cambios de residencia	19655
Reserva	19657
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ceses	19664
• ESCALA DE MARINERÍA	
Licencia por asuntos propios	19665
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE TROPA	
Licencia por asuntos propios	19666
Licercia por asuritos propios	19000
EJÉRCITO DEL AIRE	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	19667
Reserva	19671
Servicio activo	19673
Vacantes	19674
Comisiones	19676
Recompensas	19683
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	19684
Reserva	19705
Ceses	19706
Destinos	19707
ESCALA DE TROPA	10710
Bajas	19710
Vacantes	19711 19713
Recompensas	19713
Distintivos de permanencia	197 14
VARIOS CUERPOS	40745
Reserva	19715
Servicio activo	19716
GUARDIA CIVIL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	19717
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	19718
ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS	
Ascensos	19720
Bajas	19725
•	

CVE: BOD-2018-s-144-514 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 144 Martes, 24 de julio de 2018 Pág. 515

Página

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL	
Cursos	19726
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Cursos	19727
Aptitudes	19734
Convalidaciones	19737
Homologaciones	19742
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
Nombramientos	19743

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa



Núm. 144 Martes, 24 de julio de 2018

Sec. II. Pág. 19536

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 920/2018, de 20 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de reserva del General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don José Ignacio Peralba Vaño.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113.2 de la Ley 39/2007, de 19 de diciembre, de la Carrera Militar, modificada por la Ley 46/2015, de 14 de octubre, a propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día,

Vengo en disponer el pase a la situación de reserva del General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don José Ignacio Peralba Vaño.

Dado en Madrid, el 20 de julio de 2018.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 144-1)

(Del BOE número 176, de 21-7-2018.)

CVE: BOD-2018-144-19536 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod